



Recensiones Bibliográficas

**Ángel Acedo Penco, *La propiedad en proindiviso y otras cotitularidades Extinción y división. La 'actio communi dividundo'*, editorial Dykinson, Madrid, diciembre, 2023, 370 páginas. ISBN: 9788411708579. ISBN electrónico: 978-84-1070-184-7. Depósito legal: M-35823-2023**

Alejandro Platero Alcón  0000-0002-3318-6441

Profesor Titular de Derecho Civil (acred.), Universidad de Extremadura, España.

platero@unex.es



La monografía que se comenta que gira bajo el título *La propiedad en proindiviso y otras cotitularidades Extinción y división. La actio communi dividundo*, del profesor titular de Derecho civil Ángel Acedo Penco, contiene un estudio detenido del régimen jurídico de la titularidad conjunta de los diferentes derechos subjetivos, reales y personales, siempre desde la óptica del derecho privado.

El estudio parte de la constatación de la insuficiente regulación legal vigente, no solo respecto de nuevas realidades derivadas de los tiempos actuales, como las nuevas formas de familia o las tecnologías más recientes, pero también se hace eco de que el Código civil español, ya desde su promulgación, sigue regulando con mejorable técnica, y grandes carencias, viejas instituciones, plenamente vigentes, como la comunidad ordinaria, la extinción de cualquier cotitularidad o la división y partición de la cosa común, ya sea un bien o un derecho, siendo la jurisprudencia y la doctrina, con criterios a veces dispares, las encargadas de suplir tales carencias.

El profesor Acedo aborda en el libro, con carácter previo, los fundamentos de la propiedad y la copropiedad o condominio, paradigma de todos los derechos reales de comunidad, pasando luego por las comunidades más usuales, centrándose en mayor medida en dos de las que gozan de mayor proyección práctica en España como la comunidad de bienes y la comunidad de gananciales, y algunas «especiales», como la comunidad postganancial y la comunidad hereditaria, viendo también las de pastos y leñas, montes vecinales en mano común o la medianería.

Por afectar decisivamente a la titularidad conjunta de los llamados «seres sintientes», también se trata la Ley 17/2021, de 15 de diciembre, de modificación del Código Civil, la Ley Hipotecaria y la Ley de Enjuiciamiento Civil, sobre el régimen jurídico de los animales. Tras ello, la obra se adentra en el régimen –legislativamente oscuro– de la extinción de las cotitularidades y comunidades, así como la división y reparto de lo que fue común, ya por vía de pacto entre los cotitulares, por un tercero –arbitro o no–, o bien acudiendo, las más de las veces, a los tribunales de justicia, analizando aquí las cuestiones netamente civiles, esto es, de carácter material, de la actio communi dividundo.

Finalmente, junto al fructífero apoyo doctrinal, el autor nutre su obra aportando un exhaustivo y útil abanico de referencias jurisprudenciales comentadas en las notas, tanto añejas como muy recientes, todas de oportuna aplicación, que sirven de guía práctica y útil para todo aquel que se adentre en esta materia tan presente en la sociedad actual, de las diversas titularidades compartidas por varios sujetos sobre un mismo objeto, los condominios y las comunidades, su extinción y la división entre sus partícipes.

En definitiva, la obra viene a ocupar un lugar destacado en nuestro Derecho civil, en particular en la subrama de los derechos reales, y dentro de estos en una materia muy concreta en la que no abundan estudios específicos como son referidos a las titularidades compartidas de los bienes y derechos.